



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N°: 3347 /

EN CONCON, 31 DIC 2019

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7 "cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a lo casos y criterios que se señalan a continuación" letra j) "cuando el costo de evaluación de las oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales". Los productos solicitados no se encuentran en el catálogo electrónico de Convenio Marco, y además evaluar la propuesta, encarece la adquisición en un 31%.
- D. Ordinario N°650 de fecha 17 de diciembre de 2019, de Directora de SECPLAC dirigido a Directora de Administración y Finanzas, donde se solicita instruir la adquisición de los productos detallados en anexo adjunto (vacunas) para la continuidad del Programa Saneamiento Ambiental los primeros días del próximo año, Saneamiento Ambiental.
- E. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°370 para adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, en el ítem 22 04 004 denominado "Productos Farmacéuticos" en el área Servicios Comunitarios Oficina Saneamiento Ambiental, por un monto de M\$1.033, SECPLAC.
- F. Funcionarios que participan del proceso de evaluación de la propuesta:

Funcionario/Cargo/Grado	Valor Hora	N°Horas	Valor Total Horas
Directora SECPLAC, grado 5.	\$19.325	7	\$135.275
Directora Adm. y Finanzas, grado 6	\$15.694	7	\$109.858
Encargada de Adquisiciones (S), grado 13	\$4.521	7	\$31.647
Encargada de Programa Saneamiento Ambiental	\$5.823	7	\$40.761
<b>Total</b>	-	-	<b>\$317.541</b>

Valor desproporcionado para el costo de la adquisición de los productos, ya que dicho monto encarece la propuesta en un 31% (valor hora vigente diciembre 2019, entregados por la Encargada de Recursos Humanos).

- G. Cotización emitida el día 27 de diciembre a las 13:23 horas, a través de correo electrónico del proveedor **ORGANIZACIÓN SOCIAL MÉDICA LTDA., RUT N°77.683.190-5** por los productos requeridos, por un monto total de \$1.019.759.- IVA incluido.

**DECRETO:**

1.- **PROCÉDASE**, a la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7, letra j), del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, al proveedor: **ORGANIZACIÓN SOCIAL MÉDICA LTDA., RUT N°77.683.190-5**, por un monto total de \$1.019.759.- impuestos incluidos, por la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos para Programa Saneamiento Ambiental, SECPLAC.

2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3.- **IMPÚTESE**, los servicios a la cuenta presupuestaria correspondiente.

4.- **PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

OSG/MLEG/EAO/LSV/cfw  
Distribución:  
1. Secretaría Municipal  
2. SECPLAC  
3. Administración y Finanzas  
c.c. Adquisiciones

  
**ALCALDE**

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

**ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
**30 DIC 2019**  
RECIBIDO HORA: 15:50